

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 5.740

PARRAL, 19 100 2013

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica 1.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) EDUARDO FERRADA VENEGAS, Directivo, Grado 8º E.M.R., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	16.08.2013.	16.08.2013.

2.- **DESIGNASE**, como Jefa de Control Subrogante, por los días señalados a la Srta. MARIOLE PARADA ALVAREZ, Técnico, Grado 14º E.M.R.-

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

<u>ADMI</u>NISTRADOR MUNICIPAL IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL ALEJANDRA ROMAN C SECRETARIA MUNICIPAL IDH/ARC/EGP/nba, DISTRIBÜCIOM:

Archivo.

Personal. "Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.dl



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

FERRADA	VENEGAS	EDUARDO	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
5081151-4	8 Grado		
R.U.T.	Grado		
CONTROL		CONTROL	
Dirección		Unidad	
correspondiente al año	2012	de Parral, solicito Feriado Legal de acuerdo con lo señalado en el Administrativo para Funcionarios	
Días hábiles solicitados: 01	•		
A contar desde el: 16-08	3-2013	hasta el: 1 6-08-2013	
Días pendientes:			
	R: MARIOLE PARADA	ALVAREZ WEITER Funcionario WE Bo Unidad Personal	
Parral, 12 AGOSTO DE 2	2013	<i>\</i>	